

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.—Número 10.367

Segovia—Martes 27 de Abril de 1937

Precio del ejemplar 15 céntimos

Saludo a Franco: ¡Arriba España!!

Los rojos no han defendido Eibar, pero le han convertido en una inmensa hoguera

Nuestras tropas ocuparon la ciudad sin disparar un tiro. Conquistaron también Ermúa y el Monte de Oiz. Entre el enorme botín cogido figuran numerosos cañones, centenares de ametralladoras y millares de fusiles. Extraordinaria importancia militar y política de las operaciones de ayer

DEL FRENTE NORTE ESPAÑOL

Hace mal Inglaterra

Es ya conocido de nuestros lectores que el incidente ocurrido en aguas del Cantábrico. Varios buques mercantes ingleses, protegidos por navíos de guerra de la misma nacionalidad, han sido capturados en Bilbao llevando víveres. Hemos firmado que eran víveres. No queremos hacer a la Gran Bretaña la ofensa de suponer que ha protegido cargamentos de material bélico. No lo ha hecho desde el comienzo de la guerra y no podía hacerlo en esos momentos en que sabe que semejante conducta entrañaría sucesos internacionales de extraordinaria gravedad y que no sería Inglaterra la que mejor librada de ellos. Inglaterra se encuentra en un período interesante en que la quietud, el reposo y la ausencia de movimientos son absolutamente necesarios para seguir adelante. Cualquier imprudencia puede ser fatal. En momento oportuno, el Gobierno británico ha cursado la correspondiente protesta al Gobierno de Londres.

La entrada de los barcos mercantes en Bilbao es un triunfo de los nacionales. ¿Es un triunfo de los nacionales? Allí veremos. Es simplemente un acto flagrante de violación del Pacto de no intervención, tan solemnemente preconizado y defendido por Inglaterra. De ningún modo puede ser prueba de que no existe el bloqueo. Este es efectivo, reconocido oficialmente en la Cámara de los Comunes y justificado al tener que proteger los navíos de guerra a los barcos mercantes, encontrando unos y otros en su ruta a las naves de la flota nacional que les pararon o les incompararon. ¿Puede negarse el bloqueo? En modo alguno. Otra cosa es que determinadas circunstancias hayan impuesto la entrada de los barcos mercantes ingleses en el puerto bilbaíno.

No seremos nosotros quienes restemos importancia a este hecho desde el punto de vista militar, pero sí nos parece que esa importancia sea trascendental. En todo caso esos víveres serán para que las pobres gentes de Bilbao pasen menos hambre en los próximos días que les quedan de sufrir la granía roja... y pueden servir también para resolver en parte el problema de abastecimiento que inexorablemente encontrará planteado nuestro Ejército al ocupar la capital de Vizcaya.

Hace mal Inglaterra. Cualquiera que sea la solución que se dé a sus actos de violación, amparados oficialmente ahora, la opinión ESPAÑOLA ha formado ya su juicio, apoyado en la cruda realidad del incidente que ha tenido por escenario las aguas del Cantábrico.



Autos blindados pertenecientes al glorioso Ejército nacional entre las ruinas de Ochandiano

Los corresponsales extranjeros informan sobre la caída de Eibar. Y dan por conquistado Durango

París, 26.—El corresponsal de la Agencia Havas, en el frente de Vizcaya telegrafía: Continuando su brioso avance, los nacionales han entrado esta tarde en Eibar y Durango. El enemigo huyó a la desbandada.

El número de prisioneros hechos por las tropas de Mola es elevadísimo, habiéndose apoderado de una importante cantidad de material bélico de todas clases, entre el cual figuran cien cañones (?) de fabricación reciente, que a partir de mañana podrán disparar contra sus ex dueños.

Londres, 26.—Los corresponsales en España de las agencias telegráficas inglesas dan cuenta de la victoriosa entrada de las fuerzas nacionales en Eibar.

Entre el enorme botín conseguido por los nacionales figuran numerosos cañones, centenares de ametralladoras y millares de fusiles. El número de prisioneros es muy elevado.

Las fuerzas del general Mola continúan su avance.

Los periodistas y observadores militares extranjeros que siguen el curso de las operaciones se muestran maravillados por la forma en que aquéllas se desarrollan. Dado lo accidentado del terreno y las formidables defensas construidas por los rojos, se creía que los avances costarían al Ejército de Mola grandes pérdidas. La sorpresa de tales periodistas y observadores se justifica en la facilidad con que tales posiciones son conquistadas.

Hace mal Inglaterra. Cualquiera que sea la solución que se dé a sus actos de violación, amparados oficialmente ahora, la opinión ESPAÑOLA ha formado ya su juicio, apoyado en la cruda realidad del incidente que ha tenido por escenario las aguas del Cantábrico.

Al fin y al cabo, Inglaterra...

que, como es sabido, tiene más de 12.000 habitantes, ha quedado destruido por el fuego, por la dinamita y, sobre todo, la parte rica del pueblo y las fábricas. Los barrios obreros han padecido menos.

Los eibarreses, que siempre presumieron de ser bravos, en esta ocasión han puesto en alto su fama de cobardes, porque, queriendo ser numantinos, no han tenido el valor suficiente para perecer dentro de su querida ciudad.

Al contrario, la han quemado y volado con dinamita, pero cuando ya estaban muy lejos de ella. Hemos entrado sin un solo tiro en Eibar. No había más que unas treinta mujeres y niños; por cierto, todas esas mujeres nos han dicho que ayer los milicianos rojos que abandonaron Eibar iban dando gritos: «Queremos ir a Bilbao para cortar la cabeza a Aguirre, que nos ha engañado».

El trabajo de hoy ha sido sobre todo para los bomberos de San Sebastián y Vitoria, que están haciendo esfuerzos heroicos para salvar lo que queda en pie de Eibar.

Sin embargo, sus esfuerzos no se ven coronados por el éxito. Eibar es un inmenso brasero. Los edificios se desploman y las llamaradas suben al cielo. Desde Elgueta a Eibar he ido recorriendo el camino, que muestra muchas pruebas de la huida espantosa de los rojos.

La carretera está cubierta de mantas, fusiles, correajes, municiones e infinidad de pertrechos de guerra. Dicen las gentes de Ermúa y de Eibar que los rojos separatistas tienen establecidas una especie de trincheras que van desde el barrio de El Gallo a San Lázaro, en Bilbao.

Yo digo que cuando un Ejército está desmoralizado y que como armas de combate sólo emplea la tea incendiaria y la dinamita, no puede nunca ofrecer resistencia, y mucho menos a un Ejército bien organizado, como el nuestro.

La moral de nuestras tropas se aumenta de día en día, y los soldados van cantando sus himnos. Todos son voluntarios para los puestos difíciles. He tenido ocasión de hablar, a primeras horas de la noche, con los generales Mola, López Pinto y Solchaga, y una vez más han mostrado su admiración por la conducta de estas tropas, cada día mejor entrenadas para la guerra. Con más razón que nunca termino hoy estas impresiones vitoreando al Ejército salvador.

JUICIO CRITICO ACERCA DE LAS OPERACIONES DE AYER

Salamanca, 26 (12 n.)—Crítica militar relativa a la jornada de hoy en

que, como es sabido, tiene más de 12.000 habitantes, ha quedado destruido por el fuego, por la dinamita y, sobre todo, la parte rica del pueblo y las fábricas. Los barrios obreros han padecido menos.

Los eibarreses, que siempre presumieron de ser bravos, en esta ocasión han puesto en alto su fama de cobardes, porque, queriendo ser numantinos, no han tenido el valor suficiente para perecer dentro de su querida ciudad.

Al contrario, la han quemado y volado con dinamita, pero cuando ya estaban muy lejos de ella. Hemos entrado sin un solo tiro en Eibar. No había más que unas treinta mujeres y niños; por cierto, todas esas mujeres nos han dicho que ayer los milicianos rojos que abandonaron Eibar iban dando gritos: «Queremos ir a Bilbao para cortar la cabeza a Aguirre, que nos ha engañado».

El trabajo de hoy ha sido sobre todo para los bomberos de San Sebastián y Vitoria, que están haciendo esfuerzos heroicos para salvar lo que queda en pie de Eibar.

Sin embargo, sus esfuerzos no se ven coronados por el éxito. Eibar es un inmenso brasero. Los edificios se desploman y las llamaradas suben al cielo. Desde Elgueta a Eibar he ido recorriendo el camino, que muestra muchas pruebas de la huida espantosa de los rojos.

el frente de Vizcaya, difundida por Radio Nacional:

«El avance victorioso de nuestras tropas ha tenido en el día de hoy un glorioso desenlace al ocupar los pueblos de Malzaga, Mallavia, Ermúa, Zaldúa y el monte de Oiz, situado al Noroeste de Ermúa y próximo a Herencia. Asimismo, hay que añadir la importante toma de los picos de Azconevita, llevada a cabo en el día de ayer, y que era obligado escalón para caer sobre el terreno que hoy ha sido ocupado por nuestras tropas.

Nuestros soldados, sin descansar de las operaciones verificadas durante los cuatro días pasados, reanudaron la ofensiva a media noche para alcanzar de madrugada las entradas de Eibar.

No podemos menos de resaltar el interés y la enorme importancia de estas operaciones; primero, porque ha caído en nuestras manos una zona industrial que servía eficazmente a los fines guerreros del enemigo y que ahora en nuestro poder aumentará extraordinariamente los nuestros. Después, porque continuamos envolviendo las lomas enemigas que, ocupadas desde hace seis meses y a pesar de estar apoyadas en importantísimas fortificaciones, se derrumbaron ahora como un castillo de naipes ante la brillante maniobra por nuestro Ejército realizada.

Es realmente maravilloso y produce una emoción de entusiasmo el pen-

La Bolsa de París refleja el triunfo nacional

París, 26.—Según "L'Información", la Bolsa de París refleja el triunfo de la España nacional.

En el mercado de divisas ha bajado diez enteros la peseta de Valencia a consecuencia del asedio de Bilbao por los nacionales.

¿HA SIDO ASESNADO KLEBER?

Londres, 26.—Algunos periodistas dan la noticia de que el general ruso Kleber ha sido asesinado en Valencia por los anarquistas.

N. DE LA R.—No tenemos confirmación de esta noticia, que acogemos con reserva.

Nuestras fuerzas rebasan en Vizcaya la línea Malzaga, Eibar, Ermúa, Mallavia y montes Oiz

El barrio más rico de Eibar fué incendiado por los elementos rojos vizcaínos

Salamanca, 26 (12 n.)—Boletín de Información, con noticias llegadas a este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 26 de Abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Aragón.—Nuestras tropas llevaron a cabo una operación en el sector de Teruel, conquistando una posición que ocupaba el enemigo, al que se cogieron cincuenta prisioneros, cuatro ametralladoras, una motocicleta y sesenta y dos fusiles.

Frente de Vizcaya.—Continuó la briosa acometida de nuestras tropas contra las posiciones que ocupaba el enemigo, siguiéndose derribando el frente de Vizcaya y siendo inútiles los desesperados esfuerzos de los rojos para defender Eibar y su comarca. Nuestras fuerzas rebasaron la línea Malzaga, Eibar, Ermúa, Mallavia y montes Oiz. El enemigo abandonó en su huida centenares de muertos y gran cantidad de material. Solamente en las laderas de Eibar aparecen abandonados más de doscientos muertos.

En esta villa, destacada por su industria armera, aparece el barrio más rico destruido por el incendio intencionado de los elementos rojos bizcaínos, que, al igual que en Irún, han querido dejar la huella de su barbarie. El enemigo, vencido, huye por las carreteras, que aparecen sembradas de armamento y material.

Frente de Asturias.—En Asturias nuestras tropas llevaron a cabo un audaz golpe de mano sobre la posición de Marra y fuerzas rojas que se dedicaban a los trabajos de fortificación, sorprendiendo al enemigo que abandonó en su huida numerosas bajas y que inútilmente trató de reconquistar la posición, sufriendo nuevos descabados.

Frentes de Madrid, Avila y Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Tirotes en la mayoría de los sectores, llevándose a cabo un adelanto de nuestras posiciones en el sector de Sierra Lujan.

Salamanca, 26 de Abril de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Empresa de Automóviles de Roque Martín Benito
Servicio de correos y viajeros de Segovia a San Rafael y viceversa
Esta Empresa pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Mayo regirá el siguiente horario: salida de San Rafael a Segovia a las ocho treinta de la mañana y de Segovia a San Rafael a las cuatro treinta tarde

tos de gran utilidad para la España nacional; por el sistema de sus montañas y también por sus comunicaciones, ya que es un centro ferroviario importantísimo en el trayecto de Durango a Zumárraga.

Avance de 23 kilómetros en dos días a través de montañas concienzudamente fortificadas

Eibar convertido en inmensa hoguera. Ayer tarde nuestras tropas estuvieron en las puertas de Marquina y de Durango

San Sebastián, 27 (2 t.).—Desde Vergara comunicó anoche el enviado especial de la Agencia Logos el siguiente despacho: «A veintiséis kilómetros de Bilbao se encontraban esta tarde nuestras tropas por el sector occidental Vergara-Elgoibar del frente de Vizcaya, y a más de cuarenta y tres estaban anteayer al comenzar la noche. ¿Será posible representar en menos palabras y con mayor grafismo el derrumbamiento vertical de la resistencia roji-separatista en Vizcaya? El desastre enemigo ha sido definitivo y absoluto, porque toda la extensa zona que va desde Placencia de las Armas a Durango es nuestra. No se trata de filtraciones de columnas en cuña, que dejan a ambos lados focos rebeldes que han de ser limpiados. Se trata de que el enemigo huye a la desbandada, arrojando en su huida armas y pertrechos de todas clases, sin otro afán que el de salvar la vida. Huida alocada, en la que es completamente imposible seguir a los batallones marxistas. Esta tarde decía en Eibar un jefe del Ejército: «Por aquí han pasado baterías de montaña que no podían materialmente dar un paso más».

Nada más contagioso que el pánico de un ejército en derrota, marchando de posición en posición, de poblado en poblado, sin encontrar un portillo abierto a la posibilidad de resistir. Tal es la sensación que ahora da el enemigo en todo el frente de Vizcaya. La magnitud del desastre enemigo se refleja exactamente en los centenares de milicianos que se entregaban por todas partes a la magnanimidad de nuestro mando. Batallón hubo como el titulado «La rebelión de la sal», que se pasó a nuestras filas, entre clamorosas vivas a España, con la totalidad de sus efectivos; es decir con los doscientos cincuenta hombres que habían quedado con vida después de la derrota. Otros doscientos han llegado a Vergara, y otros a Elorrio. Apenas hay un pueblo de los conquistados por nuestras tropas en que no se hayan presentado docenas de milicianos rojos. En cuanto al material de guerra abandonado, probablemente exigirá varias semanas su clasificación. Hemos recorrido los Inchortas, cuyas trincheras están convertidas en verdaderos arsenales. Es preciso extremar el cuidado para no pisar las granadas de mano que por todas partes están desparramadas. En el camino de Elgueta hay varios camiones abandonados con fusiles, ametralladoras y cartuchería. Por todas partes se ven centenares de fusiles franceses, rusos y checoslovacos, millares de granadas «Laffite», montones de cajas de cartuchos, cientos de ametralladoras rusas, sacos de casquillos, montones de ropa y los objetos más heterogéneos. Tal fué la sorpresa de los rojos que en un refugio hallamos una liebre recién muerta y dispuesta para ser guisada, y sobre una peña varios útiles de barbería que algún miliciano no pudo usar.

En Eibar, en la sangrante y desgraciada Eibar, hemos hallado un nuevo monumento de escombros a la bestialidad inconcebible del bolchevismo. Convencidos de su derrota, a las ocho de la noche de ayer los milicianos enemigos obligaron, pistola en mano, a la indefensa población civil a tomar el camino de Bilbao. Hubo personas a las que se asesinó bestialmente por negarse a ser evacuadas. Las hordas bolcheviques acometieron con bombas de mano y cartuchos de dinamita los mejores barrios de Eibar, a los que prendieron fuego. Comenzaron por los templos. Esta tarde, eran todavía montones humeantes la parroquia, el convento de Recoletos y el de los Padres Corazonistas, de cuya Comunidad nada se sabe hace ya meses. Y a un lado y otro de la parroquia ardían calles enteras.

UNA CARTA DE GIL ROBLES A LUCIANO DE LA CALZADA

Al cancelar sus actividades políticas el jefe de la Ceda dirige unas palabras de despedida a los que han sido sus correligionarios

Salamanca, 27.—Como punto final y cancelación de actividades políticas, don José María Gil Robles ha remitido la siguiente carta a don Luciano de la Calzada: «Mi querido amigo: Expresa nuestra adhesión a la idea de unificación de milicias y partidos y tan pronto como el jefe del Estado exteriorizó en su alocución radiada y reiterada después, al publicar el Decreto, sólo me resta hoy, al cancelar nuestras actividades políticas, dirigir por tu conducto unas brevísimas palabras de despedida a los que han sido, hasta ayer, nuestros correligionarios. Nacimos a la política en circunstancias especiales y dolorosas para actuar en un régimen que no habíamos implantado y para desentendernos en un sistema que pugnaba fundamentalmente con nuestras convicciones. Como en aquellos momentos no había opción posible, iniciamos la durísima labor con la vista puesta en Dios y en España y aun con el pensamiento de que, por la falta de cohesión de las fuerzas nacionales, lo que los hombres denominaban un fracaso, nos esperaba con grandes probabilidades al final de la tarea. No nos importó mucho tan halagadora perspectiva. Convencidos de que la magnífica explosión del sentimien-

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil ha recibido esta mañana las siguientes visitas: Gestores provinciales de Santa María de Nieva y Cuellar; jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza; alcaldes de Cantalejo, Valdevegas y El Guijar, Aldealengua de Santa María, Sepúlveda y Veganzones; alcalde, párroco y secretario de Domingo García; alcalde, secretario y oficial de Valtiedas; don Segundo Gila, y el señor director gerente de «Resinas Españolas», don Manuel del Amo Cospedal.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: Don Luis Gómez, don Luis Cano, don Vicente Alcón, don Eulogio Alvaro, don Germán Reguera y señor jefe del Distrito Forestal.

Nota de la Alcaldía

Objetos depositados. En el Negociado segundo de Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se hallan depositados, a disposición de las personas que acrediten su pertenencia, una llave con el número 2.961 y una efigie del Sagrado Corazón de Jesús con un trozo de cadena.

Igualmente se halla depositada en la conserjería de esta Corporación municipal una cámara de automóvil, todos cuyos objetos fueron encontrados extraviados en la vía pública.

REGISTRO CIVIL

DIA 24

Defunciones.—Alonso Delgado Coto, de trece meses, y Prudencio Arquilla Agejas, de setenta y seis años. Nacimientos.—María del Carmen Cabrejas Mejías. Matrimonios.—Ninguno.

DIA 25

Defunciones.—Silvera Gómez González, de cincuenta y nueve años. Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

DIA 26

Defunciones.—Ricardo Martín Gómez, de setenta y tres años, y Juliana Francisco Trimiño, de setenta y nueve años. Nacimientos.—Marcos Concepción Alvaro. Matrimonios.—Ninguno.

Administración del Patrimonio del Estado en San Ildefonso

Anuncio

En la Administración de este Patrimonio y ante el administrador e interventor de la misma, se celebrará subasta pública a las doce horas del día 22 de Mayo próximo, para la venta de 934 trozas de roble que cubican 209,911 metros cúbicos, tasadas en 12.594,66 pesetas. Las proposiciones deberán presentarse por escrito en pliegos cerrados antes de las doce horas del día anterior al señalado para la subasta y el pliego de condiciones puede consultarse todos los días laborables en las oficinas de dicha Administración, desde las nueve a las catorce horas. San Ildefonso, 23 de Abril de 1937.—El Administrador, Victoriano Illera.

de lo ordenado por el Decreto-ley de 2 de Enero último, relativo a la lucha contra el Paro Obrero, se hace una última llamada a los alcaldes para el más exacto cumplimiento de lo ordenado, advirtiéndoles que en lo sucesivo, y semanalmente, se impondrán multas que oscilarán entre 50 y 500 pesetas a todos aquellos alcaldes que dejen de remitir semanalmente, sin que para ello exista excusa ni justificación alguna el parte de Paro que señala el citado Decreto-ley.

Junta provincial de Abastos

Suspensión de incautaciones de sebo y lana

Se pone en conocimiento de los poseedores de estos productos que, por orden del excelentísimo señor presidente de la Comisión de Industrias, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, y del señor jefe administrativo de los Servicios de Intendencia de esta plaza, respectivamente, queda levantada la incautación que sobre dichos productos se había hecho y autorizados los mismos para disponer libremente de ellos.

Notas del Gobierno civil

El gobernador civil ha recibido esta mañana las siguientes visitas: Gestores provinciales de Santa María de Nieva y Cuellar; jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza; alcaldes de Cantalejo, Valdevegas y El Guijar, Aldealengua de Santa María, Sepúlveda y Veganzones; alcalde, párroco y secretario de Domingo García; alcalde, secretario y oficial de Valtiedas; don Segundo Gila, y el señor director gerente de «Resinas Españolas», don Manuel del Amo Cospedal.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: Don Luis Gómez, don Luis Cano, don Vicente Alcón, don Eulogio Alvaro, don Germán Reguera y señor jefe del Distrito Forestal.

Nota de la Alcaldía

Objetos depositados. En el Negociado segundo de Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se hallan depositados, a disposición de las personas que acrediten su pertenencia, una llave con el número 2.961 y una efigie del Sagrado Corazón de Jesús con un trozo de cadena.

REGISTRO CIVIL

DIA 24

Defunciones.—Alonso Delgado Coto, de trece meses, y Prudencio Arquilla Agejas, de setenta y seis años. Nacimientos.—María del Carmen Cabrejas Mejías. Matrimonios.—Ninguno.

DIA 25

Defunciones.—Silvera Gómez González, de cincuenta y nueve años. Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

DIA 26

Defunciones.—Ricardo Martín Gómez, de setenta y tres años, y Juliana Francisco Trimiño, de setenta y nueve años. Nacimientos.—Marcos Concepción Alvaro. Matrimonios.—Ninguno.

Administración del Patrimonio del Estado en San Ildefonso

Anuncio

En la Administración de este Patrimonio y ante el administrador e interventor de la misma, se celebrará subasta pública a las doce horas del día 22 de Mayo próximo, para la venta de 934 trozas de roble que cubican 209,911 metros cúbicos, tasadas en 12.594,66 pesetas. Las proposiciones deberán presentarse por escrito en pliegos cerrados antes de las doce horas del día anterior al señalado para la subasta y el pliego de condiciones puede consultarse todos los días laborables en las oficinas de dicha Administración, desde las nueve a las catorce horas. San Ildefonso, 23 de Abril de 1937.—El Administrador, Victoriano Illera.

to nacional, que algún día habría de surgir, no sería posible sin una intensísima siembra de ideales a través de experiencias tan dolorosas como indispensables, a ello dedicamos nuestros mejores esfuerzos. Hoy, al contemplar con gozo la espléndida cosecha, vemos recompensado con creces el trabajo. Para que la unificación de la conciencia nacional sea pronto un hecho, es preciso que Acción Popular muera. Bendita muerte que ha de contribuir a que crezca vigoroso un germen de nueva vida. En el nombre sagrado de España ha pedido el Jefe del Estado la unión de todos sus hijos. Acudid a su llamamiento y secundad sus designios sin sentir la amargura del pasado ni dar cabida en vuestros pechos a la ambición del porvenir. Al despedirme de vosotros con la emoción más honda y más intensa de mi vida, pido a Dios que acepte nuestro gustoso sacrificio y que ilumine a quienes tienen en sus manos el sagrado depósito del porvenir de España para que, con vuestra ayuda y la de todos los españoles dignos de ese nombre, acierten a elevar a la Patria hasta las más altas cumbres de su grandeza. ¡Viva España!—José María Gil Robles.»

Delegación provincial de Trabajo

Lucha contra el paro. En cumplimiento de orden de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, y visto el cumplimiento de muchos Ayuntamientos

Administración del Patrimonio del Estado en San Ildefonso

Anuncio

En la Administración de este Patrimonio y ante el administrador e interventor de la misma, se celebrará subasta pública a las doce horas del día 22 de Mayo próximo, para la venta de 934 trozas de roble que cubican 209,911 metros cúbicos, tasadas en 12.594,66 pesetas. Las proposiciones deberán presentarse por escrito en pliegos cerrados antes de las doce horas del día anterior al señalado para la subasta y el pliego de condiciones puede consultarse todos los días laborables en las oficinas de dicha Administración, desde las nueve a las catorce horas. San Ildefonso, 23 de Abril de 1937.—El Administrador, Victoriano Illera.

Sorpresa e irritación en Alemania por la conducta que observa Inglaterra

Berlín, 26.—La nota dirigida por el Gobierno británico al Gobierno generalísimo Franco acerca del bloqueo del puerto de Bilbao, anunciando que no permitirá que sea detenido ningún barco mercante de aquella nación a más de tres millas de la costa, y la protección prestada por navios de guerra a varios buques transportando víveres al puerto bilbaíno, ha causado gran sorpresa en esta capital y visible irritación.

Todos los periódicos publican comentarios desfavorables para la Gran Bretaña, y uno de ellos afirma que los procedimientos de Inglaterra definen la violación del bloqueo equivale a la violación del Pacto de no intervención en la guerra de España.

En general, los juicios de la Prensa alemana se resumen en estas palabras: «La violación del Pacto por los barcos ingleses puede traer consecuencias muy desagradables. El permitir estos socorros en una población bloqueada, supone tanto como una complicidad con los marxistas, si bien los mercaderes han sido financiados por las izquierdas británicas con dinero alemán.»

INGLATERRA DEBERA RESPONDER DE SUS ACTOS EN LA COMISION DE LONDRES

Rabat, 26.—Esta tarde, Radio Sevilla comentó severamente la protección prestada por los buques de guerra ingleses, a lo largo de Bilbao, a los barcos mercantes que transportaban víveres para dicha capital. La referida emisora afirma que el principio de no intervención ha sido violado una vez más y que por ello Inglaterra deberá responder de sus actos en la próxima reunión de la Comisión de Londres.

EL «ALMIRANTE CERVERA» MOLESTO AL «HOOD»

Londres, 26.—El embajador de Inglaterra en España, que como se sabe reside en Hendaya, ha dirigido al generalísimo Franco, en nombre del Gobierno de su país, una protesta porque el acorazado «Hood» fué molestado por el crucero nacionalista «Almirante Cervera» al no permitir aquel que dicho crucero agrediese a los navios mercantes fuera del límite de las tres millas de las aguas jurisdiccionales.

La actitud del Gobierno de Inglaterra ha causado disgusto en determinados círculos políticos londinenses, hasta el punto de que en la Cámara ha sido comentada favorablemente la nota de protesta enviada a Inglaterra por el general Franco. Los comentaristas estaban de acuerdo en opinar que la protección prestada por el acorazado «Hood» implicaba la violación del Pacto de no intervención.

Por su parte el gran diario «Daily Express» reconoce que el «Hood» fué favorecido descaradamente a los barcos mercantes pagados con el oro que fué robado del Banco de España.

DICE «IL GIORNALE»

Roma, 26.—«Il Giornale», comentando la entrada en vigor del Pacto de control, de las fronteras terrestres y marítimas de España, destaca las deficiencias que se vienen observando, lo que supone que la fiscalización no es efectiva, dándose el caso de que mientras continúan en la zona roja los transportes de voluntarios, en la del Cantábrico son los propios navios encargados de la fiscalización los que infringen el Pacto.

EGOS DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

La comunión de los presos

El domingo, día 25, se celebró en esta villa una fiesta religiosa emocionante y simpática: la comunión de los presos. Fueron preparados, para tan divino sacramento, por el conocido orador y escritor Padre Antonio García (D. Figar, O. P.). Sus lecciones tuvieron el atractivo de la emoción trágica de su propio calvario, que ganó el alma de los presos, pues el Padre Figar ha vivido, durante cinco meses y medio, entre los rojos y conoce, en sí mismo y en los demás, las violencias sádicas de los revolucionarios y los procedimientos salvajes que utilizan para atormentar a sus víctimas. Con la franqueza que pone siempre el orador en sus palabras refirió, primeramente, a los reclusos la vida de los católicos en las cárceles de los rojos, donde padecen toda clase de vejaciones y tormentos, desde el hambre y la sed, que se prolongan, a veces, por espacio de tres días, hasta el asesinato a puñaladas, llevado a cabo en presencia de todos; pasando por toda la gama de insultos, bofetadas, palizas, escarnios que no tienen número, hasta el punto de ensuciarse en la comida que han de tomar en su misma presencia. «Yo he entrado, dijo el orador, en una cárcel, donde no encontré ni guardia, ni fusiles, ni instrumentos de tortura, ni tiranías «carceleras»; donde los reclusos gozan de una amplia y alegre libertad, donde la comida es buena y abundante, donde se les sirve vino, donde pueden jugar a la pelota al aire libre y pasarse todas las horas que quieran fuera de las celdas, donde viven todos en una hermandad confiada, y reciben los envíos de su familia, sin menoscabo ni disminución; donde no se conocen las perspectivas ahogantes y temerosas de una muerte vil, llena de dolores. Así ha de ser, así son las cárceles de los caballeros de España. Y para que la dignidad de la vida humana, en lo que tiene de libre, sea completa, yo vengo, continuó el orador, a traer a vosotros la libertad religiosa, desconocida en España desde hace mucho tiempo. La asistencia a estas lecciones que voy a daros ha de ser voluntaria. Ni el que se abstenga será molestado, no influyendo su retraimiento en la condena, ni el que asista ha de hacerlo por otros motivos que los puramente religiosos, no influyendo tampoco en la disminución de sus responsabilidades para con la justicia.»

REGISTRO CIVIL

DIA 24

Defunciones.—Alonso Delgado Coto, de trece meses, y Prudencio Arquilla Agejas, de setenta y seis años. Nacimientos.—María del Carmen Cabrejas Mejías. Matrimonios.—Ninguno.

DIA 25

Defunciones.—Silvera Gómez González, de cincuenta y nueve años. Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

DIA 26

Defunciones.—Ricardo Martín Gómez, de setenta y tres años, y Juliana Francisco Trimiño, de setenta y nueve años. Nacimientos.—Marcos Concepción Alvaro. Matrimonios.—Ninguno.

Administración del Patrimonio del Estado en San Ildefonso

Anuncio

En la Administración de este Patrimonio y ante el administrador e interventor de la misma, se celebrará subasta pública a las doce horas del día 22 de Mayo próximo, para la venta de 934 trozas de roble que cubican 209,911 metros cúbicos, tasadas en 12.594,66 pesetas. Las proposiciones deberán presentarse por escrito en pliegos cerrados antes de las doce horas del día anterior al señalado para la subasta y el pliego de condiciones puede consultarse todos los días laborables en las oficinas de dicha Administración, desde las nueve a las catorce horas. San Ildefonso, 23 de Abril de 1937.—El Administrador, Victoriano Illera.

La 2.ª centuria de Falange de Segovia

Lucha y se acuerda de los que en la retaguardia carecen de medios para subsistir

Una vez más hemos de hacer mención en estas columnas de la segunda centuria de Falange Española de Segovia.

En el caso presente no se trata de un hecho de armas que añadir a los laureles conquistados por ella, sino de un acto pleno de caridad y de humanitarismo que puede figurar dignamente al lado de los episodios bélicos vividos por los falangistas segovianos de la famosa Bandera de Castilla.

Nada de particular tiene que el capitán de la centuria, don Francisco Navarro, se sienta orgulloso de sus muchachos, y que no pierda ocasión de hacer público el españolísimo espíritu de los mismos, lo que les honra y honra a la vez a Segovia y su provincia, que sienten el orgullo legítimo de ver a sus hijos citados entre los distinguidos en la cruenta guerra por la liberación de nuestra Patria.

El hecho a que nos referimos está reflejado en la carta que publicamos a continuación: «Posiciones del Cerro del Aguila, 18 de Abril de 1937. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Con esta fecha y por giro postal le remito la cantidad de pesetas 453, que le ruego entregue en los Comedores de Auxilio de Invierno de esa capital.

La cantidad que le giro es producto de una suscripción hecha por los bravos muchachos de la segunda centuria de F. E. de Segovia que, al cobrar ayer sus haberes, lanzaron la idea de coadyuvar ellos también, en la modestia que sus escasos ingresos les permiten, a tan meritoria obra. Puede figurarse cómo me llena de

MISA DE PRIVILEGIO

La que se diga mañana, día 28, a las nueve, en la iglesia de San Millán, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Silveria Gómez González

Q. E. P. D. La familia. Agradecerá a sus asistentes la asistencia a dicho piadoso acto.

SEGOVIA RELIGIOSA

En Santo Domingo

Mañana, 28, dará principio el solemnísimo triduo de la novena de Santo Domingo de Sena, que se está celebrando en esta iglesia de las Madres Dominicanas. Por la mañana, a las ocho y media, se oficiarán las misas de los tres días de comunión general. Por la tarde habrá exposición mayor, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón, motetes y bendición y reserva; después se dará a besar la reliquia de la santa Madre.

El último día se impondrán los capularios de la V. O. T. y se harán las profesiones, dándose la absolución general a las terciarias franciscanas.

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de donativos recibidos en metálico el día 23 de Abril. Don Felipe Delgado, de Avilés, 139 pesetas; Sociedad Socorros Marítimos, de El Espinar, 25. Total, 164 pesetas.

SEGOVIANOS... EL CAFE MALTA

Marca nacional es el único que se puede tomar solo, sin mezclarlo ni con café ni achicoria. Pídale en ultramarinos. Fabricante TOMAS ALONSO MARTINEZ. Paulino Herriot, 29. Tel. 2514. VALLADOLID. Publicidad Hernández, Valladolid.

LOS ROJOS SUFRIERON OTRA GRAN DERROTA EN EL FRENTE DE TERUEL Y PERDIERON POSICIONES DE GRAN IMPORTANCIA ESTRATEGICA

OTRO PRINCIPE QUE RENUNCIA A SUS DERECHOS AL TRONO

DEL FRENTE DE MADRID

Es este el Ossorio y Gallardo de entonces? En aquella época pedía el retorno al absolutismo

Su opinión de entonces
Ossorio y Gallardo, vestal de la justicia, decía en un artículo titulado «Retorno al absolutismo», publicado en el número de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia:

Los Gobiernos son inestables; el Parlamento es ineficaz; la justicia es subordinada a la política; el imperio legal se halla suplantado por las intrigas sistemáticas, los asesinatos, el apoderamiento de las fincas, los delitos continuos y el robo a mano armada disfrazado con la denominación de «expropiación parcial».

Lo que opina ahora
París.—Ossorio y Gallardo ha sido interrogado por los periodistas acerca de su impresión sobre los acontecimientos españoles.

Ossorio aprovechó la ocasión para lamentarse contra el control. Dijo que es absolutamente imposible una mediación entre los dos beligerantes.

Con respecto al resultado de la contienda, dijo que si continúan las circunstancias internacionales, no cabe esperar que el triunfo les será muy difícil de conseguir a los «rojos».

De esto—añadió—tendrán la culpa las potencias democráticas que con su política no se dan cuenta que la victoria de los nacionalistas significaría irremediablemente el hundimiento de todos los países democráticos.

Negó que en la España «roja» se pudiese implantar el comunismo, pues por 100 de la masa trabajadora socialista, otro 33 por 100 es sindicalista, y el resto son neutros o de derechas, por lo cual será imposible el predominio del sistema marxista totalitario.

Se refirió a las pugnas que separan los anarco-sindicalistas y socialistas considerándolas un fenómeno inabarcable, pero que innegablemente perjudica a la causa de la República.

Quién iba a decirle al funesto político, cuando escribía el artículo «Retorno al absolutismo», que con el tiempo, por disfrutar de un enchufe automático se iba a unir, en desvergonzado matrimonio, con aquellos a quienes calificó de asesinos, de ladrones y de facinerosos.

El frente de Madrid se enfrenta a los rojos por las posiciones nacionales acerca de la situación

La emisora Nacional A. Z. en el frente de Madrid, se ha dirigido esta mañana a los rojos de los sectores de la capital en estos términos.

En el frente de Vizcaya se está produciendo en estos momentos el mayor movimiento de tropas desde Talavera ante la acometida de las tropas del coronel Yagüe.

En estos días, aumentado considerablemente, por los caminos y carreteras que conducen a Bilbao.

Los soldados de Franco, el frente rojo de Bilbao salta roto en pedruzcos, y los rojos se refugian en la capital.

La nota a que nos referimos termina diciendo que ha sido facultado el Consejo de defensa de Vizcaya para

Los milicianos de todos los frentes: He aquí un ejemplo más de las victorias alcanzadas sobre vuestro menguado y desarticulado ejército.

Si no que se repita este espectáculo en todos los frentes y que no os sobre vosotros el castigo que merecéis por vuestra ceguera y por la cobardía de vuestros dirigentes; si queréis salvar la vida, entregad vuestras armas y entregad vosotros a la generalidad de los soldados de la España nueva.

Interés para los médicos

Se ruega la publicación de la siguiente nota:

El Colegio oficial de Médicos de Segovia.—Se ruega a todos los médicos que accidentalmente residen en esta provincia y ejercen su profesión libremente en ella, se pasen por el Colegio o remitan a él, antes del 30 del presente mes, nota de su nombre, domicilio y el que tenían en su antigua residencia, a qué se dedican y si prestan servicios en centros oificiales. La falta de llenar este requisito puede irrogarles perjuicio.



A la izquierda, el Rey Carol de Rumania, que en sus esfuerzos por anular el matrimonio de su hermano, el príncipe Nicolás, se ha enajenado la enemiga de la Guardia de Hierro. A la derecha, el príncipe Nicolás con su esposa por la que ha renunciado a sus derechos hereditarios al Trono

FRENTE DE VIZCAYA Y DE ARAGON

Parece que en Bilbao se han sublevado varios batallones de milicianos

Mola, Solchaga y López Pinto han contemplado «lo que fué Eibar»

Los generales Mola, Solchaga y López Pinto en Eibar

Vitoria, 27.—Es imposible reflejar el alcance de la catástrofe provocada por los rojos en Eibar, antes de huir.

Eibar es un pueblo que ha desaparecido para siempre. Sus fábricas de armas e industrias derivadas, magnífico exponente de la laboriosidad de los eibarreses, y en cuya actividad competían con ventaja en el extranjero, han desaparecido por completo.

El corazón de los que contemplan el tremendo espectáculo se oprime ante el bárbaro crimen.

Aquí han estado los generales Mola, Solchaga y López Pinto, que también han contemplado con dolor las ruinas calcinadas o en llamas de lo que fué industriosa ciudad de Eibar. No aciertan a comprender cómo la maldad puede llegar a estos extremos.

¿Se han sublevado los milicianos?

Vitoria, 26.—Los servicios ferroviarios entre Vitoria y San Sebastián quedarán normalizados en breve plazo.

Hoy no hemos podido escuchar, como en días anteriores, la radio de Bilbao. Pero sí ha sido captada una conversación entre la emisora local, de Bilbao, del Frente Popular y otra de Barcelona, en la que se decía que el enemigo continuaba atacando el sector de Eibar y Verriz. Se refirieron también a una nota facilitada por el Gobierno de Euzkadi al final de una reunión celebrada por el mismo.

Según dicha nota el Gobierno había examinado diversos asuntos relacionados con la retaguardia y con las operaciones, de la que se desprende que los milicianos, o parte de los efectivos rojos, se han sublevado, lo que coincide con las manifestaciones de un evadido que acaba de llegar a nuestras filas, según el cual se encuentran en franca sublevación varios batallones.

La nota a que nos referimos termina diciendo que ha sido facultado el Consejo de defensa de Vizcaya para

adoptar todas las medidas necesarias, a fin de imponer una ciega obediencia.

Han sido hallados los restos del beato Berrochea

Elorrio, 26.—Alguna persona piadosa ha sustraído a la destrucción roja los restos del beato Berrochea, que se hallaban en la iglesia parroquial de la localidad. El hecho de haber desaparecido del templo los restos del beato Berrochea hizo suponer que los bárbaros que saquearon la iglesia se los habían llevado o destruido. Naturalmente, la capacidad para el robo y el saqueo de la canalla bolchevique, permite atribuirles la comisión de las mayores atrocidades.

Al entrar varios requetés en una casa del pueblo, uno de ellos subió al primer piso de la misma. Una de las habitaciones estaba cerrada. Al abrirla los requetés, vieron en el centro un bulto como perteneciente a una figura humana. La sorpresa recibida al inspeccionar el citado bulto fué enorme. Contenia nada menos que los restos del beato Berrochea.

La noticia del hallazgo corrió rápidamente por la población. En el acto quedó montada una guardia especial en torno a los restos del beato. Los representantes de una casa cinematográfica que acompañan a nuestras tropas en su avance en este frente, tomaron algunas vistas.

Uno de estos días serán trasladados los restos del beato Berrochea a la iglesia parroquial, a cuyo efecto se organizan solemnes actos religiosos.

FRENTE DE ARAGON

Zaragoza, 26.—Los rojos siguen cosechando derrotas y desastres en el frente de Teruel, a pesar de que estos días las radios rojas de Barcelona vienen diciendo que el verdadero Ejército popular lucha en los frentes de Aragón.

Ayer, las hordas sufrieron otra gran derrota.

Por la mañana, a primera hora, nuestras tropas ocuparon en el sector de Teruel, inmediaciones de Ce-

luda, importantes posiciones del enemigo, huyendo éste en todas direcciones ante la violencia de nuestro ataque.

Nuestros soldados hicieron a los bolcheviques gran cantidad de muertos y prisioneros, recogiendo también importante cantidad de material de guerra que todavía no ha sido clasificado.

Han contribuido eficazmente al éxito de la operación los aviones nacionales que prepararon aquella y persiguieron después al enemigo cuando huía derrotado.

El resultado de la operación tiene gran importancia, no sólo por el alcance de la derrota impuesta al adversario, sino también por el valor estratégico de las posiciones conquistadas.

Pormenores de la operación

A primera hora, después de una intensa y eficaz preparación de artillería y aérea, las tropas nacionales, con su acostumbrada violencia, se lanzaron al asalto de las posiciones que ocupaban los rojos en las inmediaciones de Celada.

El enemigo trató de resistir, pero fué literalmente arrollado. Comprendió que toda resistencia sería inútil y pronto abandonó las posiciones para buscar su salvación en la huida. Fué una huida vergonzosa, durante la cual iban los bolcheviques dejando sobre el terreno fusiles, corrajes y municiones.

En el momento de la huida de los bolcheviques volvieron a intervenir los aviones nacionales, que ametrallaron y bombardearon a placer a los fugitivos.

A última hora de la mañana la operación había terminado con un gran éxito para nuestros valientes hombres. El castigo infligido al enemigo fué tremendo, muy semejante al que recibí días pasados en Cerro Gordo.

Son numerosos los muertos abandonados por los bolcheviques, muchos los heridos e importante el número de prisioneros que quedaron en poder de los nacionales.

JOSE ANTONIO,

mente genial de la juventud española creó estos 26 puntos que van a levantar la España imperial con la vieja y la nueva Falange por la Patria, el Pan y la Justicia

¡SALVE CESAR AUSENTE!

NACION. UNIDAD. IMPERIO
1.—Creemos en la suprema realidad de España, Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2.—España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonamos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3.—Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendremos a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y de poder, España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4.—Nuestras fuerzas armadas—en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5.—España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual je-

rarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

ESTADO. INDIVIDUO. LIBERTAD

6.—Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria.

Todos los españoles participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en luchas y Parlamento del tipo conocido.

7.—La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la

La artillería y la aviación nacionalistas siguen desarrollando bastante actividad

¿Escasean las municiones en todos los frentes marxistas?

Frente de Madrid, 27 (3 t.).—La única actividad que continúa registrándose en todo el frente es el intenso cañoneo de la artillería nacional que progresa su eficaz labor de destrucción sistemática de todos los objetivos militares de Madrid. Cualquier reducto es bombardeado implacablemente.

Se nota que las baterías enemigas emudecen a poco de ser localizadas por nuestros artilleros.

La aviación realiza vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre concentraciones marxistas en Alcalá de Henares.

¿FALTAN MUNICIONES?

Frente de Madrid, 27 (3 t.).—Por la «radio» ha sido leído el manifiesto de la Juventud Socialista unificada dirigido a los obreros de las industrias de guerra, en el que se pide a éstos desesperados esfuerzos para que sea mayor el rendimiento, ya que la penuria de municiones en todos los frentes es aterradora.

El manifiesto es un S. O. S. con el que piden balones de oxígeno para prolongar su agonía.

libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desumir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8.—El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aún protegerá y estimulará las beneficencias.

ECONOMIA. TRABAJO. LUCHA DE CLASES

9.—Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10.—Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11.—El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la denominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12.—La riqueza tiene como primer destino—y así lo afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutaban de todos los lujos.

13.—El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

14.—Defendemos la tendencia a la nacionalización del sistema de Banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15.—Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16.—Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplan función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

TIERRA

17.—Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquiriremos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18.—Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con-

la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de sus productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas. Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19.—Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20.—Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal sancionando con severas medidas a quienes la entorpecen e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21.—El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22.—Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

EDUCACION NACIONAL. RELIGION

23.—Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premitir que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24.—La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso a los estudios superiores.

25.—Nuestro movimiento incorporará el sentido católico—de gloriosa tradición predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

REVOLUCION NACIONAL

26.—Falange Española de las J. O. N.-S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

(Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. (Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista).



LECTOR: SI ERES COMBATIENTE POR ESPAÑA, NO TIRES ESTE PERIODICO; DALO A LEER A TUS COMPANEROS O LEESELO TU.

Conferencia pronunciada ante el micrófono de Radio Segovia por el excelentísimo señor gobernador civil don Manuel Pérez Mirete, en la noche del 26 de Abril de 1937

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Yo estoy muy conforme con que a los militares que, en el cumplimiento de sus deberes y en la defensa de la Patria, realizan actos heroicos, se les otorguen recompensas en reconocimiento de su heroicidad; pero también estimo que a los hombres civiles que realizan actos heroicos se les debería recompensar con lo que pudiéramos llamar una laureada de carácter civil. Digo todo esto a cuento de que yo quiero que se me abra juicio contradictorio para otorgarme la laureada civil de que acabo de hacer mención, por un acto heroico que realicé y del que os voy a dar cuenta.

El miércoles último estuve en mi despacho, abriendo la correspondencia y decretando todos aquellos asuntos que habían de tener tramitación oficial. Esto fué, como es natural, por la mañana. A las siete de la tarde estaba yo sentado en mi despacho oficial resolviendo los asuntos que se habían tramitado durante el día en los distintos negociados del Gobierno, despachando con los jefes, es decir, como si no hubiera pasado nada y, sin embargo, había pasado lo siguiente: Que en ese intervalo, entre la mañana y la tarde, había hecho yo la visita oficial a los siguientes pueblos: Martín Miguel, Juarros de Ríomoros, Marazoleja, Marazuela, Sangarcía, Eterros, Jemenuño, Santovenia, Laguna Rodrigo, Hoyuelos y Ochando. Si los habéis contado, once pueblos. ¿Sabéis lo que todo esto supone? Pues voy a hacer una síntesis de este reportaje para que os hagáis cargo.

Supone, entrar en diez Ayuntamientos, no once, porque uno de ellos no lo tenía, por ser el anejo de Jemenuño y enterarme por preguntas directas a las autoridades locales o por iniciativa de ellos y de sus vecinos de sus propias necesidades, tomando nota de sus peticiones, leyendo algunas veces sus expedientes para hacerme cargo de todo y resolver aquello que tuviera solución. **Supone**, haber visitado detenidamente, como consta a todo el mundo que lo hago, once iglesias parroquiales, en todas las cuales se cantó una salve popular o se rezó una estación al Santísimo, ante los Patronos principales o ante la imagen más venerada por el pueblo; y, así, os quiero recordar la imagen de San Bartolomé y de San Isidro, en Martín Miguel; las de San Isidro, la Virgen del Pollo, en Juarros de Ríomoros; la de Santa Catalina de Sena, en Marazoleja; la de la Asunción, en Marazuela; la de San Bartolomé, la Virgen de las Nieves y la Virgen del Carmen, en Sangarcía; las de San Juan Bautista y el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, en Eterros; la de la Asunción, en Jemenuño; las de Santa Eugenia y la Virgen de Matamala, en Santovenia; la de la Santa Cruz, en Laguna Rodrigo; las de la Asunción y Santa Catalina, en Hoyuelos; y las de San Clemente y la Inmaculada, en Ochando, y aún hay que añadir que, en algunos pueblos, los curas párrocos pronunciaron discursos o saluciones en la iglesia parroquial, destacándose entre ellos uno muy brillante, elocuente, constituyendo una pieza oratoria perfecta que pudiera servir de modelo en su clase, del joven cura párroco de Martín Miguel. **Supone**, en fin, la visita detenida y minuciosa de diecisiete escuelas, en casi todas las cuales los niños tenían preparadas sentidas alocuciones, lecturas de versos y cánticos de canciones patrióticas, que yo escuchaba con verdadero deleite, y en algunas de estas visitas escolares me detuve bastante tiempo, porque así lo exigía la cantidad de los números que me tenían preparados; así, por ejemplo, en Sangarcía, en la escuela de niñas tuve que oír con gran complacencia la novedad de una salutación dirigida al gobernador civil, nada menos que en verso y con música. Ya comprenderéis la emoción que me produjo el hecho, por la gran preparación que ello suponía, por lo cual todo elogio para aquella joven maestra parece poco. Y en la escuela de Santovenia, después de la lectura y el recitado de versos y poesías patrióticas, asistí al espectáculo emocionante de ver avanzar una pareja monísima, niño y niña, vestidos al estilo clásico

segoviano, que eran portadores de una cesta de huevos, en cada uno de los cuales estaba pintada la bandera nacional y escrito el nombre de cada uno de los niños y niñas de la escuela; y los dos monísimos niños portadores del obsequio me hicieron entrega de él con palabras muy oportunas, quedándose grabadas las del pequeño, que me dijo que quería darme un beso en nombre de todos sus compañeros de la escuela. Como veís, el relato, aunque sintético, resulta bastante minucioso para que os hagáis cargo de la tarea que realicé en aquellas horas, pudiendo también hacerme cargo de las necesidades materiales de las escuelas, atendiendo inmediatamente a su remedio, como pueden acreditar las maestras de Marazuela y de Santovenia, que supongo que a estas horas estarán ya renovando su material. Si a todo esto añadís que, como es natural, tuve necesidad de comer a mediodía, dedicando a este necesario menester una hora u hora y media, que permanecí en Sangarcía recibiendo el espléndido obsequio de su generoso alcalde, que me dió en su morada hidalga y agradecida hospitalidad, comprenderéis que os diga que me creo merecedor de esta laureada de carácter civil, para cuando el Gobierno se decida a crearla.

Del resultado práctico de mi visita, aparte de las cosas ya indicadas, lo que más me satisfizo fué realizar en todos esos pueblecitos un apostolado, instruyendo a los alcaldes y secretarios de lo que tienen que hacer para que en todos los pueblos tenga efectividad la máxima, mejor dicho, el mandato del generalísimo, de que no haya un solo hogar español en que falte el pan; porque, es triste decirlo, pero es la realidad que, habiendo dinero, como le hay, para que esa orden del caudillo tenga en la provincia de Segovia realidad consoladora, aún se da algún caso de necesidad desatendida, y no lo es por que el pueblo segoviano no preste los medios, sino por falta de competencia y de pericia en las autoridades locales especialmente, mejor dicho, únicamente de los secretarios; porque ya comprenderéis que en pueblecitos pequeños los alcaldes no pueden tener la necesaria cultura para digerir bien los bandos de buen gobierno; las disposiciones del generalísimo y decretos que se publican en el «Boletín»; esto, más bien, es función del secretario, que tiene la obligación, por lo menos, de saber leer y escribir, y yo estoy viendo en algunos pueblos, muy pocos, naturalmente, que este servicio está tan mal atendido, que casi se puede asegurar que el secretario, si sabe leer y escribir, mejor dicho, deletrear, no entiende lo que se publica en el «Boletín Oficial»; si no, ¿cómo es posible que a estas alturas recibiera yo oficio de un alcalde preguntándome si para remediar a un pobre que tiene en el pueblo se puede quedar con el dinero del «Plato único»? ¿Cómo es posible explicarse que yo recibiera una carta de un alcalde preguntándome cómo tiene que redactar una instancia para que yo le mande dinero para una necesidad de su pueblo, como si yo pudiera, en vista de una carta de un alcalde, coger el libro de cheques y mandar el dinero del Banco, y así sucesivamente? ¡Pobres alcaldes que tengan tales secretarios! ¡Pobres alcaldes!

Esto me trae a la memoria un cuento, y como casi es obligación que en todas las charlas vaya uno, según me van diciendo en los pueblos, que se reúnen los lunes por la noche a oír estas conferencias y dicen que están esperando el momento en que les cuente la anécdota o el sucedido que interrumpe la rigidez o monotonía de las cosas serias y oficiales, ahí va el cuento de hoy: —Dicen que un periodista—en el otro mundo, claro está—tenía muchísimo interés en hacer una información sobre las penas del infierno. Quería él saber la gradación de estas penas y la forma de ejecutarlas los diablos; y obtuvo una orden, no sabemos de quién; suponemos que sería del príncipe de las milicias, que me parece es San Miguel, dirigida a Lucifer para que, sin excusa ni pretexto alguno, se sirviera enseñarle al periodista en cuestión los antros infernales. Allá se fué el periodista, la mar de satisfecho y presentándose en el infierno, Lucifer, a regañadientes, tuvo que obedecer lo que se le mandaba y puso a disposición del periodista un diablito para que le fuera enseñando los diferentes suplicios. El pobre quedó horrorizado al ver en un departamento las calderas de aceite hirviendo con los condenados dentro dando alaridos y profiriendo blasfemias; en otro departamento los pobres condenados eran acometidos por diablos con tridentes enrojecidos; en otro, eran so-

metidos los condenados a duchas de hierro hirviendo; cuando, de pronto, entraron en un salón magnífico, perfectamente amueblado, con una temperatura ideal; había en el centro un «puff» muy cómodo, en el cual estaba sentado un señor muy bien vestido, y había otro, igualmente muy bien trajeado, que estaba paseándose por aquel magnífico salón. En un rincón había un aparato de radio; en otro un magnífico piano; en el otro una magnífica cama y una mesa con toda clase de viandas, vinos y licores; se veía un aparato de cine; en una palabra, que el periodista parecía transportado desde los más lúgubres y espeluznantes lugares de tormento, a un trozo del mismísimo Paraíso, y como le preguntara al demonio que le acompañaba qué significaba aquello, el demonio le contestó: —Este pobre hombre que se está paseando por aquí, es el que está condenado al suplicio más horrendo del infierno. —¿Cómo así?—le preguntó el periodista. Pues si aquí se está perfectamente; si esto más bien parece lugar de premio que de castigo. Y el demonio le contestó: —¡Qué equivocado está usted! Ya se cambiaría este hombre por cualquiera de los que hemos visto en las calderas de aceite hirviendo o en los otros sitios. Y como el periodista preguntara: —¿Pues y en qué consiste el tormento de este hombre? Y entonces el demonio, bajando la voz le dijo: —Ese hombre que está sentado en el sofá es tonto y este otro pobre está condenado al suplicio enorme de estar toda la eternidad teniendo que vivir con un tonto de la cabeza.

Ya veréis, pues, cómo yo me compadezco de los alcaldes que, teniendo que resolver en sus respectivos Ayuntamientos los problemas que les impone las órdenes de la autoridad, los edictos del Gobierno civil, las necesidades de su pueblo, tienen que convivir con secretarios que, no digo que sean tontos en el aspecto social de la palabra, sino que no tienen la suficiente, la necesaria instrucción para saber explicarles lo que aquellas circulares y bandos de buen gobierno quieren decir materialmente. La mayor parte de los secretarios de la provincia son muy competentes, muy listos, quizás «demasiados listos». Pero hay algunos que... ¡válgame Dios! ¡Pobres alcaldes y pobre de mí!

Como os decía en mi charla del lunes pasado, precisamente en el momento que la estaba pronunciando, regresaba de Navalcarnero la Comisión que fué allá a informarse de lo que debe ir preparando su madrina, la provincia de Segovia. Vinieron encantados de las atenciones de que fueron objeto por parte de aquellas autoridades y de la satisfacción que éstas demostraron al conocer el entusiasmo que pone Segovia en todas sus cosas y la felicitación del director general de Beneficencia, por haber alcanzado Navalcarnero tan espléndida madrina. Como consecuencia de los datos recogidos por la Comisión, desde luego podemos prescindir de toda clase de aportaciones de carácter personal. En cuanto entremos en Madrid, quedarán montados en todos los pueblos de su provincia y la de Toledo, Comedores, que facilitarán a sus vecinos de retorno, alimentación sana y abundante: todo está previsto y perfectamente organizado. Pero si nosotros no se lo llevamos, no tendrán medios, facilidades, para comer: es decir, platos y cubiertos, porque allí no hay nada y todas las cosas están vacías y completamente despojadas de todo. Imaginad, pues, lo que será el regreso a su hogar de dos, tres, cuatro o cinco mil personas a un pueblo, encontrándose en sus casas sin un solo mueble y, muchas de ellas, sin puertas, ni ventanas y, desde luego, sin cristales. De modo que hemos de subvenir, ante todo, a lo más indispensable, para que en los primeros días puedan comer y dormir. Prescindo de momento de las necesidades espirituales, que ya nuestro prelado conocerá por su representante en la Comisión, y arbitrará los medios precisos para satisfacerlas cumplidamente.

Necesitamos, ante todo, una gran cantidad de colchones y ropas de cama.

En esto, quizás, nos gastaremos la mayor parte, si no es todo, el dinero que se recauda en esta suscripción. Centenares y centenares de colchones, para que en tanto que puedan ir rehaciendo su vida y comprándose camas, no tengan que dormir en el suelo. Y la ropa de cama que se pueda lograr, bien por donaciones o mediante su compra o confección. Vendrá muy bien el regalo de vajilla de todas clases, cucharas, cuchillos, tenedores y batería de cocina, para que puedan arreglarse cuanto antes las familias en sus casas, descomulgando los Comedores públicos que, como dije, funcionarán inmediatamente.

Y después de esto, todo lo demás que ya os podéis figurar: el mobiliario más indispensable: mesas, sillas, cunas; en una palabra, todo lo que constituye el ajuar doméstico de primera necesidad.

De material sanitario, medicinas, etcétera, no hace falta nada; todo esto quedará muy bien atendido. De modo que ya está en marcha la suscripción de Navalcarnero; por lo cual, ya pueden los alcaldes de los pueblos organizar en cada localidad lo conveniente e ir enviando sus respectivas aportaciones. La Junta empleará el metalico, por lo pronto, en contratar colchones y cristales; si sobrara, no faltaría la oportuna y conveniente aplicación. Pero los segovianos ya pueden apresurarse a enviar dinero, cubiertos, vajillas, víveres de fácil conservación, muebles, batería de cocina y cuanto sea de utilidad en una casa.

Tengo por seguro que desde la semana próxima pesará sobre mí la tarea de leer listas interminables de las suscripciones en metalico y en especie para Navalcarnero.

El telegrama del 2 de Mayo tiene ya descontado un éxito clamoroso. Y os diré por qué, para que no creáis que se trata de un reclamo de mi mercancía, llamando así al telegramita de mi invención.

El 2 de Mayo, como sabéis, es el domingo próximo y el telegrama debe cursarse, según reza en mi circular, desde las dos de la tarde del sábado próximo y por todo el día del domingo: por estaciones telegráficas, no telefónicas ¿eh? Aunque estén más lejos, hay que ir a estafetas de Telégrafos, que son del Estado. Pues bien; me asegura el jefe provincial de Telégrafos, que la semana pasada han sido muchos los alcaldes que se acercaron a la Central para llevarse impresos a sus respectivos pueblos. Esto quiere decir que desde la semana pasada «hay cola» en la provincia para cursar a Salamanca el telegrama, que ha de contribuir, como un elemento más, a la fama que está logrando Segovia en este momento de la historia patria.

Este movimiento de los pueblos sirvió para poner sobre aviso al Cuerpo de Telégrafos, con su jefe a la cabeza y prever lo que les va a dar que hacer el telegrama, y mirad el oficio que recibí:

«Delegado jefe del Centro a excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Esperando esta Jefatura que la provincia de Segovia responda a la invitación que V. E. la hace en la circular publicada en el «Boletín Oficial» del 21 del actual y conferencia radiada el lunes último (como viene haciéndolo en todo cuanto sea demostrar su leal adhesión a la causa nacional y su invitado caudillo), para que deposite un telegrama todo segoviano el 2 de Mayo, dirigido a éste con motivo de la fiesta de este día, tengo el honor de participar a V. E. haber adoptado las medidas conducentes a fin de que el servicio telegráfico, que en tan extraordinario número ha de cursarse, se haga con la mayor normalidad contribuyendo con ello complacientemente a los deseos de V. E.

Para ello he requerido el concurso de todo el personal de este Centro, que, escaso, ha de prestar un buen número de horas extraordinarias sobre las que ya realiza y que gustosísimo se ha ofrecido. Como el material de impresos de que dispone este Centro es muy pequeño en relación al que se precisará para el número de telegramas que se han de depositar, he dispuesto que el texto del telegrama propuesto por vuecencia sea impreso en cuartillas, forma telegrama, y éstas facilitadas por esta Jefatura a los pueblos y público en general, para de esta forma depositarlos en las ventanillas de Telégrafos simplificando el trabajo y labor de los expedidores y funcionarios.

Estas cuartillas-telegramas se facilitarán en esta oficina desde el lunes próximo.

Lo que complace en poner en el superior conocimiento de V. E. Dios guarde a V. E. muchos años. ¡Viva España! Segovia, a 24 de Abril de 1937.»

Como veis, está ya todo el Cuerpo provincial de Telégrafos, preparado para el sobrehumano esfuerzo que va a tener que realizar, por lo cual ya merecen jefes y oficiales mi anticipada gratitud y mi felicitación por su actuación tan entusiasta y tan patriótica. También, como veis, para dar facilidades al público, se ha impreso el telegrama, a falta sólo de la firma del remitente.

Pero en esto me había anticipado yo al señor jefe de Telégrafos. Más de 30.000 ejemplares de telegramas he distribuido por todos los pueblos de la provincia y está el molde preparado para tirar los millares que hagan falta, con objeto de dar las mayores facilidades. Desde mañana comenzará el reparto de impresos por todas las casas de la capital, cafés, comercios, etc. Los habrá en todas partes: hasta en la sopa.

Os haréis cargo, pues, de que no me hago falsas ilusiones al augurar que el telegrama del 2 de Mayo de todos los segovianos al generalísimo tendrá un éxito y dará que hablar.

El lunes que viene podrá decirse el número de telegramas cursados y del cual no quiero aventurar un pronóstico, porque no quiero hacer el ridículo; que ya sé como las gusta Segovia y por tanto la prudencia me aconseja el silencio.

Con motivo de mis gestiones para normalizar la conducción del correo desde Cuéllar a Olmedo, que me fué interesado especialmente por los pueblos de Valledado y La Mata, en el cual me está ayudando con grandísimo celo el administrador de Correos de esta provincia, he de realizar una gestión cerca del inspector general de Comunicaciones, y como quiera que aquella gestión va caminando con indudable éxito, que hace prever que muy en breve aquel mal va a quedar corregido, voy a leeros la carta de dicho inspector general para que los pueblos interesados y todos, vean la rapidez con que en la nueva España se van a atender estos requerimientos que afectan al interés público y al propio tiempo la eficacia de las visitas mías a los pueblos de la provincia. Esta carta dice así:

«Burgos, 24 de Abril de 1937. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia. Muy distinguido señor mío: Me complace en contestar a su atenta de fecha 22 del actual, por la que interesa se solucione el normal funcionamiento de la conducción del correo entre Cuéllar y Olmedo; y para dar solución pronta a este asunto, se ofice de V. E. afectísimo seguro servidor q. e. s. m. Mario Cilveti.»

Es cuestión de semanas, quizás de días, que el servicio de correos en ese sector se preste con la perfección deseada.

No tengáis impaciencia. Ya sabréis la importancia que tiene el número «seis». También sabréis la relación que tienen los «seises» con el Ropero de los Pobres de Segovia. Desde luego, no hay relación alguna entre estos «seises» con los «seises» de Sevilla. Aquello es un vestigio de los autos sacramentales y esto será una cosa de Segovia y sólo para Segovia. Ni siquiera para los pueblos de la provincia, mientras el Ropero no se extienda también a la provincia; que todo se andará con el tiempo, a medida que se vaya aligerando de los problemas de más urgente solución.

Ya vendrán los «seises» y os sacarán a todos de dudas y de preocupación y os proporcionarán distracción y, alguna que otra vez, alegría. Por eso os agradeceré que no me enviéis más cartas preguntándome qué es eso del número seis.

Cada cosa a su tiempo. Y los «seises» ya tendrán el suyo. De un Hospital Militar me piden una cosa. Creen que yo, desde la radio, lo consigo todo. Me piden unos cuantos botes de pintura blanca; de esmalte blanco, para pintar camas. Hay camas de varias clases y de distintos colores y no encuentran en las droguerías esmalte blanco para pintarlas. Para la estética del Hospital

y para su limpieza vendrían...

¡Cuidado, segovianos, con esta capital y que pasó para vosotros desapercibido. Fué ayer huésped de Segovia una alta personalidad que vino de abito incógnito, por expreso y en un mandato suyo. Hacía tiempo que deseaba venir a Segovia, atraído por el comentario repetido y halagado que de nuestra provincia se hacía en los salones del Cuartel general del generalísimo. El famoso asunto de las mudas de Grifón, tarde el de los termómetros climáticos para los hospitales y, sobre todo, repercusión que en las altas esferas tuvieron las visitas de la señora, don Nicolás Franco primero y el generalísimo después, despertaron el ilustre huésped deseos de venir a Segovia, de enterarse personalmente de la transcendencia de cuantas noticias llegaban a su conocimiento de conocer «de visu» las bellezas de nuestra ciudad. Fué alentado a mí para cumplir su deseo y, por como os digo, llegó ayer por la mañana a Segovia el jefe del Estado Mayor Central de la Armada Española, es decir, el jefe supremo de nuestra Marina de guerra, que está escribiendo en estas páginas tan gloriosas almirante don Juan Cervera y Valdearrama. Estuvo unas horas en el gobierno civil y puedo aseguraros que durante ellas y especialmente durante el almuerzo, fué documentadísimo muy bien de lo que Segovia ha estado desde el día 18 de Julio, de lo que está siendo y de lo que de ella tiene derecho a esperar; y luego visitó personalmente nuestra hermosísima catedral, e inspeccionó desde diversos puntos nuestro maravilloso Acueducto y el Alcázar y realizó, finalmente, una detenida visita al convento de las Carmelitas descalzas, examinando sus diversos curiosidades y admirando, especialmente, el suntuoso pulcro de San Juan de la Cruz. Almirante Cervera quedó encantado de su breve estancia en nuestra ciudad; tenemos en él un nuevo y fervoroso admirador de Segovia y puedo aseguraros que, cuando me despedí de él en la alameda de la Fuente, y le pregunté si lo había pasado bien y qué impresión se llevaba de nuestra provincia y ciudad, no encontró nada de resumir su impresión más que presivo que contestarme: «¡Cien veces comprendo que tienes razón en lo que dices para despedirte en tus ciudades; realmente, ¡ES MUCHO SEGOVIA! ¡VIVA! ¡ES MUCHO SEGOVIA!»

(Lee la lista de donativos y términos, como siempre):

¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

Anuncios breves
Ocasión se venden tres casas en esta ciudad, sitio céntrico, soleado, juntas o separadas. Razón, Ángel del Barrio Martín, Cochao Ondaluz, guí, 6, 2º, de una a dos.
Se arriendan pastos en el caserío de «Acados» (Molina de Pedro), para 1.000 cabezas lanares. Para tratar, en dicho caserío.
Ama de cría vida, de veintidós años, se ofrece en casa. Diríjase Celestina Cobas, Carretera Mayor.
Se arriendan pastos de primera y segunda y tercera y cuarta para ovejas, en los caseríos de Rodero y el Nuevo y Badanas. Tratar, con los encargados de las fincas.
Alquilo cuarto amueblado o sin amueblar, tres huéspedes. Razón, en la Administración.
Vendo vaca suiza, primer parto, gran tamaño, producción en leche, azumbres o cambio por chotas de raza, Enrique Marugán, Juarros de Ríomoros.
Se necesita mecánico. Empresa La Serrana, Segovia.
Cedo dos dormitorios con decoración, cocina. Razón, Administración de este periódico.
Ganaderos: Desde el día 1 de mayo pasado Marzo se abre al público la parada de semestres, establecida en la explanada del Cuéllar, número 14, con la mejora de un hermoso caballo, el que se dedica a cubrir yeguas. Este es un magnífico ejemplar para la mejora de la raza caballar. Esperamos que el que lleve sus yeguas a cubrir por el ya dicho ejemplar, quedará altamente complacido de su excelente calidad.
Lea usted EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 7,50

Dr. Fernández Seco
Profesor del Instituto Rubio Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ y OÍDOS, accidentalmente en SEGOVIA Plaza del Instituto, 2, bajo Consultas de tres a cuatro

Doctor Zamarríego
Catedrático de enfermedades de la infancia. Profesor de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid, accidentalmente en Segovia Consulta de enfermedades de los niños de doce a una, en la clínica Gila, San Francisco, 23, primero